Cuenca, 14 de Abril del 2015

Señor,
José David Ochoa Cárdenas
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA URBADIEZ S.A.
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

De mis consideraciones;

Dando Cumplimiento al art. 263 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente considero una obligación poner a vuestra consideración el informe económico de labores del periodo económico 2014. Seis Años, once meses transcurrieron desde que se constituyo la compañía Urbadiez. Compañía que permite a sus socios tener igual número de acciones.

Para poder trabajar en sus distintas áreas financieras, operacional, laboral, etc. es decir integramente hacia falta que la autoridad respectiva otorgue a la misma el contrato de operación, objetivo hecho realidad en el mes de diciembre del año 2013 esto permitió que a partir del mes de enero del año 2014 bajo dependencia de Urbadiez respetando metas objetivos y resoluciones de la institución anterior se de continuidad a nuestra actividad de transporte urbano.

Con el subsidio entregado por el gobierno central la cantidad de $ 631.800,00 hasta el 30 de diciembre del año 2013, dando cumplimiento con lo resuelto en Junta General de Accionistas y siguiendo las recomendaciones realizadas en el informe entregado por los señores de la comisión designada en la Junta Genecal para realizar las averiguaciones pertinentes y determinar los vehículos a adquirir para la Compañía Comisión que estaba integrada por los Señores accionistas: Ing. Iván Quizhpi, Sr. Teodoro Vera, Sr. Edison Arias y Sr. Jaime Orellana la resolución de esta comisión fue que se compraran chasis marca International y carrozar en la fábrica PYCOSA a finales del año 2013 se adquirieron 4 unidades por un valor de $65.000,00 cada chasis el costo de la carrocería fue de $ 44.000,00 dando un valor total individual de $ 109.00,00. En el mes de Julio del mismo año se adquirieron 2 unidades más con chasis de la misma marca y con carrocería AYCO de procedencia mexicana a un costo de $ 115.000,00 cada uno las mismas que nos entregarán en el año 2015. Las unidades que salieron de circulación fueron las siguientes: 02-091 vendida en un valor de $ 21.000,00 unidad 02-077 vendida en un valor de $ 19.000,00, unidad 02-101 vendida en un valor de $ 17.800,00 y la unidad 02-102 vendida en un valor de $ 12.000,00 a finales de diciembre del 2014 dando un valor total de $ 69.800,00.

Ante el SRI se presento la documentación respectiva para proceder con la devolución del IVA de las 4 unidades nuevas las misma que se hizo realidad el mes

de junio del 2014 cuya cantidad es de $ 11.678,57 cada una dando un valor total de $. $46.714,28.
También se presentaron ante la Agencia Nacional de Tránsito cuatro carpetas solicitando el incentivo económico por la inversión de las cuatro unidades las mismas que no tuvieron la acogida respectiva debido a que URBADIEZ no se encuentra registrada en el Ministerio de Transporte, por lo que se están realizando los trámites respectivos para lograr el objetivo.
El dinero entregado por las compañías Contranutome y Comcuetu fue de $ 446.877,06 como compensación de acuerdo al acta firmada entre las siete compañías para proceder a integrar una sola caja común de recaudo, por resolución de Junta General de Accionistas se procedió a entregar a cada socio la cantidad de $11.758,92. Debo resaltar que en el año 2014 considerando que se cambiaron cuatro unidades nuevas y que la modificación en líneas y frecuencias de nuestra flota al operar en el consorcio Concuenca redujo costos operativos, el directorio de la compañía resolvió mantener el mismo presupuesto del año 2013 el mismo que fue puesto a consideración de ustedes el monto semanal de descuento es de $435,00 por socio para gastos administrativos y costos operativos.

Al cierre del ejercicio económico 2014 se han obtenido los siguientes resultados:

Total Activo	1´407.116,28
Total Pasivo	560.619,28
Patrimonio	846.497,00

En cuanto al Estado de Resultados:

Total Ingresos	1´003.801,97
Total costos y gastos	999.701,40
Utilidad del ejercicio	4.100,57

Es todo cuanto puedo informar respecto a las actividades económicas invitándoles a seguir trabajando todos unidos fijándonos objetivos y luchando por los mismos.

Atentamente,

Sr. Saúl Ricardo Cabrera Vera
GERENTE